CIN-FDLE-275-2023-061

Bogotá D.C.19 de julio de2023

Señores:
Fondo de Desarrollo Local de Engativá
Doctora
Angela María Moreno Torres
Alcaldesa Local
Ant. Catherin Amado
Ing. Apoyo a la Supervisión
Ant. Mauricio Plazas
Ing. Apoyo a la Supervisión

Alcaldía Local de Engativa
R No. 2023-601-016887-2
2023-08-16 09:22 - Folios: 1 Anexos: ARC
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: SAVIMAC SAS

Residente Social

REFERENCIA: CIN-FDLE-275-2023 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, SST Y PMTS AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: "CONTRATAR POR PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PUENTES VEHICULARES DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ"

ASUNTO: Radicación de Informe mensual No 3 y cuenta No 3 contrato de la referencia.

Cordial saludo,

En atención al asunto, esta interventora se permite remitir el informe mensual No 3 y el acta parcial No. 3 del contrato de la referencia, correspondiente al periodo comprendido del 27 de junio de 2023 al 26 de julio de 2023 y hacemos llegar a usted para su conocimiento y tramite pertinente por parte del apoyo a la supervisión del FDLE, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico del contrato.

A continuación, relaciono los documentos que acompañan el acta.

- Informe de Actividades
- Informes No 3 Técnico, Ambiental. Social y SST
- Certificado de existencia (Cámara de Comercio)
- RUT
- RIT
- Copia de Pólizas
- Certificación pagos seguridad social
- Copia de cedula Representante Legal

- Certificación Bancaria
- Informe financiero obra e interventoría
- Resolución de facturación
- Factura FES27
- Certificación de Cumplimiento

Ing. Cesar Maldonado Casadiego
Director de Interventoría
SAVIMAC S.A.S